

JURISDICCION 25

JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS

POLITICA PRESUPUESTARIA DE LA JURISDICCION

La misión de la Jefatura de Gabinete de Ministros es ejercer la Administración General de la Nación con responsabilidad política ante el Honorable Congreso de la Nación.

En tal sentido, interviene en la aplicación de las políticas de la Administración Pública vinculadas al cumplimiento de los objetivos y los planes de gobierno, coordinando estratégicamente su implementación a nivel interjurisdiccional, nacional y sectorial.

Asimismo, diseña, propone y ejecuta políticas y programas tendientes a perfeccionar la gestión y organización de la Administración Nacional a fin de favorecer una mayor eficiencia en los procedimientos aplicados y una mayor eficacia en la consecución de sus objetivos.

Las políticas presupuestarias para el año 2009 son las siguientes:

- Continuar desarrollando las actividades destinadas a facilitar la comunicación entre los Poderes Ejecutivo y Legislativo, promoviendo tanto la construcción de los consensos necesarios para la formación de leyes como el mayor conocimiento de las iniciativas parlamentarias y el acceso a la información.
- Profundizar las acciones en materia de coordinación y cooperación con las organizaciones de la sociedad civil con el objeto de concretar proyectos de reforma institucional orientados a una mayor participación ciudadana y la transparencia de la gestión pública.
- Favorecer la acción estratégica de gobierno mediante la conformación de un ámbito de compilación y análisis de políticas públicas que tienda a fortalecer las acciones de planeamiento y control de las mismas, en especial las de carácter social.
- Relevar, analizar y realizar el diagnóstico organizacional y el rediseño de estructuras, puestos y competencias, produciendo asimismo la evaluación y reingeniería de procesos en el ámbito de la Administración Pública Nacional.
- Coordinar aspectos técnicos y metodológicos relacionados con las actividades informáticas en los organismos de la Administración Pública Nacional y la implementación del Plan Nacional de Gobierno Electrónico.
- Proponer políticas, normas, sistemas y procedimientos relativos a las compras y las contrataciones de bienes y servicios del Sector Público Nacional, en coordinación con los demás órganos rectores del Sistema de Administración Nacional.
- Estudiar, elaborar e interpretar los regímenes estatutarios, escalafonarios y demás normas jurídicas que rigen las relaciones laborales de la Administración Pública Nacional con sus agentes, el funcionamiento del sistema de carrera para el personal y la organización del registro requerido para el seguimiento y evaluación del funcionamiento del sistema de personal.
- Fortalecer a través de la capacitación las políticas que promueven la mejora de la gestión y la calidad institucional, desarrollando las competencias del personal para contribuir a la

consecución de los objetivos de los organismos de la Administración Pública Nacional y profesionalizar la carrera administrativa.

- Administrar el Fondo de Capacitación y Reversión Laboral a fin de asegurar la vigencia efectiva del principio de formación continua, tanto en relación a la prestación de servicios a la ciudadanía como al desarrollo de la carrera de los agentes públicos en el marco de los objetivos establecidos por el Convenio Colectivo de Trabajo para la Administración Pública Nacional.
- Coordinar y supervisar la formulación y la evaluación de la estrategia presupuestaria y de recaudación de las rentas de la Nación con el objeto de efectivizar un adecuado nivel de gastos y recursos así como una eficiente distribución de los mismos.
- Analizar, proponer y supervisar políticas de evaluación y priorización del gasto público, a través del diagnóstico y seguimiento permanente de su impacto sobre las condiciones de vida de la población.
- Supervisar el seguimiento y análisis de la relación fiscal entre la Nación y las provincias.
- Establecer la priorización de las operaciones del Gobierno Argentino con los organismos internacionales de crédito, participando en el proceso de preparación y autorización de las negociaciones definitivas de los mismos.
- Desarrollar instrumentos para el seguimiento y la evaluación de los programas y proyectos con los organismos internacionales de crédito en vinculación con el cumplimiento de los objetivos y planes del Gobierno Argentino.
- Entender en la formulación, ejecución y control de políticas de comunicación social de los medios de comunicación social.
- Entender en la difusión de la actividad del Poder Ejecutivo Nacional y en su relación con el periodismo nacional e internacional.
- Efectuar la difusión de los actos del Estado Nacional a fin de proyectar la imagen del país en el ámbito interno y externo.
- Administrar y controlar los medios de difusión que se encuentran bajo la responsabilidad del Poder Ejecutivo Nacional y aquellas empresas del sector de las que la Secretaría de Medios de Comunicación sea accionista.
- Implementar y desarrollar la Estrategia Marca País mediante estudios y el diseño y ejecución de campañas educativas, políticas y comerciales de carácter nacional e internacional tendientes a consolidar la imagen del país y posicionarlo a través de sus factores diferenciales, conformando y consolidando una verdadera Marca Argentina que abra definitivamente las puertas de los mercados externos a la producción nacional.
- Ejecutar el proyecto Sistema Nacional de Medición de Consumos Culturales que permitirá relevar el perfil cultural de los argentinos a través de encuestas, estudios y trabajos de investigación sociológica, en la perspectiva de propiciar la participación del Estado en los procesos de cambio cultural que transforman a la sociedad como parte del despegue y la reactivación que ha puesto en marcha el gobierno nacional.
- Entender y efectuar la planificación y contratación de la publicidad oficial.
- Identificar inmuebles de dominio del Estado Nacional que puedan ser afectados a fines sociales.

- Implementar junto a organismos nacionales, provincias, municipios y organizaciones no gubernamentales tareas de identificación de tierras de dominio privado, aptas para el desarrollo de programas sociales, así como las ocupadas por asentamientos irregulares, promoviendo su regularización dominial, cuando ésta correspondiere.
- Implementar las operatorias tendientes a proveer servicios básicos en el marco de los planes de regularización dominial, a través del sistema cooperativo.
- Detectar necesidades para el desarrollo de programas que faciliten el acceso a un hábitat digno a barrios y unidades económicas rurales, a través de la dotación de infraestructura complementaria.
- Facilitar la reconversión ambiental del sector empresario.
- Favorecer el ordenamiento ambiental del territorio.
- Coordinar e implementar el plan de gestión ambiental de la Cuenca Matanza Riachuelo.
- Realizar actividades de educación ambiental.
- Promover el desarrollo sustentable.
- Atender los impactos de la contaminación ambiental sobre la salud de las personas.
- Realizar actividades de control ambiental en el marco del ejercicio del poder de policía de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable.
- Realizar las tareas de recomposición ambiental previstas en el artículo 41 de la Constitución Nacional.

CREDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL (JURISDICCION)

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	1.116.254.928
Gastos en Personal	235.621.820
Personal Permanente	123.482.719
Personal Temporario	1.932.057
Servicios Extraordinarios	10.147.153
Asignaciones Familiares	1.881.860
Asistencia Social al Personal	5.768.000
Beneficios y Compensaciones	200
Gabinete de autoridades superiores	6.025.820
Personal contratado	86.384.011
Bienes de Consumo	16.952.481
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	3.207.308
Textiles y Vestuario	411.515
Productos de Papel, Cartón e Impresos	3.036.158
Productos de Cuero y Caucho	20.507
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	2.541.489
Productos de Minerales No Metálicos	28.983
Productos Metálicos	203.248
Otros Bienes de Consumo	7.503.273
Servicios No Personales	551.525.636
Servicios Básicos	15.382.687
Alquileres y Derechos	26.517.189
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	108.700.113
Servicios Técnicos y Profesionales	112.942.090
Servicios Comerciales y Financieros	17.743.186
Publicidad y Propaganda	223.383.260
Pasajes y Viáticos	10.140.914
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	4.405.464
Otros Servicios	32.310.733
Bienes de Uso	192.488.302
Construcciones	151.060.413
Maquinaria y Equipo	40.316.961
Libros, Revistas y Otros Elementos Coleccionables	342.107
Activos Intangibles	768.821
Transferencias	104.306.689
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	18.676.133
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Capital	150.000
Transferencias a Otras Entidades del Sector Público Nacional	15.572.466
Transferencias a Universidades Nacionales	18.553.057
Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Fin. Gastos Corrientes	38.884.928
Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Financ. Gastos de Capital	8.969.721
Transferencias al Exterior	3.500.384

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
Activos Financieros Préstamos a Largo Plazo	15.360.000 15.360.000

LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORIAS EQUIVALENTES

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
01	Actividades Centrales		263.484.770
05	Actividad Común a los Programas 29, 30, 31 y 32		52.056.417
17	Modernización de la Gestión Pública	Subsecretaría de la Gestión Pública	51.394.142
19	Prensa y Difusión de Actos de Gobierno	Secretaría de Medios de Comunicación	271.236.641
20	Capacitación de los Recursos Humanos del Sector Público	Instituto Nacional de la Administración Pública	26.058.316
29	Planificación y Política Ambiental	Subsecretaría de Planificación y Política Ambiental	71.700.978
30	Promoción del Desarrollo Sustentable	Subsecretaría de Promoción del Desarrollo Sustentable	20.010.545
31	Coordinación de Políticas Ambientales	Subsecretaría de Coordinación de Políticas Ambientales	95.941.977
32	Control Ambiental	Subsecretaría de Control y Fiscalización Ambiental	45.029.093
37	Acciones para la Provisión de Tierras para el Hábitat Social	Comisión Nacional de Tierras para el Hábitat Social	18.167.000
38	Programa Integral Cuenca Matanza - Riachuelo	Jefatura de Gabinete de Asesores	65.822.623
39	Gestión Ambiental Matanza - Riachuelo BID 1059/OC - AR	Comité Ejecutor del Plan de la Cuenca Hídrica Matanza – Riachuelo	135.352.426
TOTAL			1.116.254.928

RECURSOS HUMANOS
TOTAL

TOTALES	CARGOS			HORAS DE CATEDRA		
	TOTAL	PERM.	TEMP.	TOTAL	PERM.	TEMP.
ADMINISTRACION CENTRAL	1.300	1.283	17	30.000		

CATEGORIA 01
ACTIVIDADES CENTRALES

DESCRIPCION

El presente programa tiene asignadas diversas actividades entre las cuales se incluyen los servicios de administración, conducción y control, la gestión legislativa, institucional y enlace parlamentario, diversas acciones en materia de gestión presupuestaria y evaluación de la calidad del gasto, así como la asistencia técnica a la administración gubernamental.

RECURSOS HUMANOS

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL

Subtotal escalafón	8
--------------------	---

FUNCIONARIOS FUERA DE NIVEL

Subtotal escalafón	6
--------------------	---

PERSONAL DE ADMINISTRADORES GUBERNAMENTALES

Subtotal escalafón	162
--------------------	-----

PERSONAL DEL SINAPA DECRETO 993-91

Subtotal escalafón	423
--------------------	-----

TOTAL PROGRAMA	599
----------------	-----

LISTADO DE ACTIVIDADES CENTRALES

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
01	Conducción y Control de la Administración General del País	Jefatura de Gabinete de Ministros	22.613.349
03	Administración	Dirección General Técnico Administrativa	160.227.741
04	Gestión Legislativa, Institucional y Enlace Parlamentario	Secretaría de Gabinete y Relaciones Parlamentarias	3.734.109
05	Gestión Presupuestaria y Evaluación de la Calidad del Gasto	Subsecretaría de Coordinación y Evaluación Presupuestaria	33.843.764
06	Asistencia Técnica a la Administración Gubernamental	Cuerpo de Administradores Gubernamentales	43.065.807
TOTAL			263.484.770

CREDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	263.484.770
Gastos en Personal	116.998.825
Personal Permanente	76.721.740
Servicios Extraordinarios	7.089.933
Asignaciones Familiares	742.440
Asistencia Social al Personal	2.437.935
Gabinete de autoridades superiores	2.259.922
Personal contratado	27.746.855
Bienes de Consumo	5.610.370
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	151.970
Textiles y Vestuario	111.742
Productos de Papel, Cartón e Impresos	494.886
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	546.870
Productos Metálicos	130.000
Otros Bienes de Consumo	4.174.902
Servicios No Personales	135.750.621
Servicios Básicos	6.110.000
Alquileres y Derechos	843.345
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	33.696.378
Servicios Técnicos y Profesionales	67.861.539
Servicios Comerciales y Financieros	9.285.000
Pasajes y Viáticos	969.975
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	3.950.000
Otros Servicios	13.034.384
Bienes de Uso	1.933.100
Maquinaria y Equipo	1.671.472
Libros, Revistas y Otros Elementos Coleccionables	161.628
Activos Intangibles	100.000
Transferencias	3.191.854
Transferencias a Universidades Nacionales	2.190.000
Transferencias al Exterior	1.001.854

CATEGORIA 05

ACTIVIDAD COMUN A LOS PROGRAMAS 29, 30, 31 Y 32

DESCRIPCION

Las actividades comunes a los programas de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable, comprenden la definición de las políticas, el planeamiento de las acciones, las relaciones con las provincias y el gerenciamiento y control de la gestión, incluyendo asimismo los servicios de administración general.

RECURSOS HUMANOS

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER
EJECUTIVO NACIONAL

Subtotal escalafón	2
--------------------	---

PERSONAL DEL SINAPA DECRETO 993-91

Subtotal escalafón	82
--------------------	----

PERSONAL TEMPORARIO

PERSONAL DEL SINAPA DECRETO 993-91

Subtotal escalafón	4
--------------------	---

TOTAL PROGRAMA	88
----------------	----

LISTADO DE ACTIVIDADES COMUNES

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
01	Conducción y Coordinación	Unidad Secretario	52.056.417
TOTAL			52.056.417

CREDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	52.056.417
Gastos en Personal	30.669.280
Personal Permanente	4.942.621
Personal Temporario	339.205
Servicios Extraordinarios	389.163
Asignaciones Familiares	218.300
Asistencia Social al Personal	1.815.000
Gabinete de autoridades superiores	612.560
Personal contratado	22.352.431
Bienes de Consumo	3.649.693
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	448.241
Textiles y Vestuario	5.397
Productos de Papel, Cartón e Impresos	1.549.890
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	879.854
Productos de Minerales No Metálicos	26.983
Productos Metálicos	10.793
Otros Bienes de Consumo	728.535
Servicios No Personales	9.616.115
Servicios Básicos	2.269.843
Alquileres y Derechos	525.935
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	2.227.202
Servicios Técnicos y Profesionales	150.000
Servicios Comerciales y Financieros	1.424.415
Pasajes y Viáticos	503.437
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	362.086
Otros Servicios	2.153.197
Bienes de Uso	926.816
Maquinaria y Equipo	926.816
Transferencias	7.194.513
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	1.804.896
Transferencias a Universidades Nacionales	489.965
Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Fin. Gastos Corrientes	4.899.652

PROGRAMA 17
MODERNIZACION DE LA GESTION PUBLICA

UNIDAD EJECUTORA
SUBSECRETARIA DE LA GESTION PUBLICA

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

Este programa tiene por finalidad diseñar, proponer y ejecutar acciones dirigidas a efectivizar procesos de mejora continua y compromiso de las organizaciones de la Administración Pública Nacional, junto con el dictado de normas reglamentarias y la implementación de medidas orientadas a lograr una adecuada gestión y desenvolvimiento de los recursos humanos, tecnología de la información y contrataciones del sector público.

Para el ejercicio 2009 se prevén desarrollar las siguientes acciones:

- Establecer y mantener relaciones institucionales con organismos nacionales e internacionales, para el intercambio de conocimientos en materia de su competencia.
- Realizar el relevamiento, análisis, diagnóstico organizacional y rediseño de estructuras, puestos y competencias, así como la evaluación y reingeniería de procesos de la Administración Pública Nacional.
- Evaluar las propuestas de cambios organizacionales, estableciendo criterios, factores y variables a aplicar para dichas evaluaciones en el marco de los compromisos entre los organismos públicos y la ciudadanía.
- Fortalecer la capacidad institucional de la Administración Pública Nacional mediante la utilización de nuevos enfoques y técnicas de gestión pública.
- Coordinar los aspectos técnicos y metodológicos, relacionados con las actividades informáticas en los organismos de la Administración Pública Nacional.
- Otorgar licencias a los certificadores de firma digital que lo soliciten y favorecer el desarrollo de aplicaciones de gobierno y comercios electrónicos.
- Generar e implementar el Plan Nacional de Gobierno Electrónico que promocióne la incorporación de las tecnologías de la información y la comunicación.

- Establecer estándares tecnológicos de bienes y servicios para favorecer la homogeneización, racionalización y la compatibilidad de los sistemas de información del Estado Nacional, tendientes a lograr su mejor aprovechamiento y brindar una mayor transparencia en las contrataciones.
- Elevar los umbrales de seguridad de la información del Estado Nacional para la protección y el uso adecuado de las redes informáticas de los organismos públicos.
- Estudiar e interpretar los regímenes estatuarios, escalafonarios y demás normas jurídicas que rigen las relaciones laborales de la Administración Pública Nacional con sus agentes.
- Elaborar propuestas políticas, normas y medidas relativas al funcionamiento del sistema de carrera para el personal de la Administración Pública Nacional.
- Proponer políticas, normas, sistemas y procedimientos relativos a las compras y las contrataciones de bienes y servicios del Sector Público Nacional, en coordinación con los demás órganos rectores del Sistema de Administración Nacional.
- Organizar los registros requeridos para el seguimiento y evaluación del funcionamiento del sistema de personal y elaborar los programas que facilitarán la consulta y utilización de los mismos por parte de las jurisdicciones y entidades comprendidas en el sistema.

RECURSOS HUMANOS

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL

Subtotal escalafón	3
--------------------	---

FUNCIONARIOS FUERA DE NIVEL

Subtotal escalafón	3
--------------------	---

PERSONAL DEL SINAPA DECRETO 993-91

Subtotal escalafón	173
--------------------	-----

TOTAL PROGRAMA	179
----------------	-----

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
01	Conducción de la Modernización del Estado	Subsecretaría de la Gestión Pública	29.974.652
02	Modernización del Estado (BIRF 7449)	U.E. BIRF 4423 - Proyecto Asistencia Técnica 2000	20.874.490
03	Administración de la Firma Digital	Ente Administrador de la Firma Digital	545.000
TOTAL			51.394.142

CREDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	51.394.142
Gastos en Personal	26.366.433
Personal Permanente	14.040.951
Servicios Extraordinarios	388.652
Asignaciones Familiares	125.540
Asistencia Social al Personal	24.020
Gabinete de autoridades superiores	842.270
Personal contratado	10.945.000
Bienes de Consumo	584.232
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	65.709
Productos de Papel, Cartón e Impresos	108.400
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	79.797
Otros Bienes de Consumo	330.326
Servicios No Personales	16.840.166
Servicios Básicos	739.000
Alquileres y Derechos	325.000
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	4.045.800
Servicios Técnicos y Profesionales	4.312.054
Servicios Comerciales y Financieros	1.931.892
Pasajes y Viáticos	1.130.900
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	65.000
Otros Servicios	4.290.520
Bienes de Uso	7.116.631
Maquinaria y Equipo	6.593.631
Libros, Revistas y Otros Elementos Coleccionables	15.000
Activos Intangibles	508.000
Transferencias	486.680
Transferencias a Universidades Nacionales	95.000
Transferencias al Exterior	391.680

PROGRAMA 19

PRENSA Y DIFUSION DE ACTOS DE GOBIERNO

UNIDAD EJECUTORA

SECRETARIA DE MEDIOS DE COMUNICACION

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

El presente programa tiene a su cargo las siguientes funciones:

- Entender en la formulación, ejecución y control de políticas de comunicación social.
- Entender en la difusión de la actividad del Poder Ejecutivo Nacional y en su relación con el periodismo nacional e internacional.
- Efectuar la difusión de los actos del Estado Nacional a fin de proyectar la imagen del país en el ámbito interno y externo mediante la elaboración de estudios, diseños y ejecución de campañas nacionales e internacionales, educacionales, políticas y comerciales.
- Administrar y controlar los medios de difusión que se encuentran bajo la responsabilidad del Poder Ejecutivo Nacional y aquellas empresas del sector en las que esta Secretaria de Medios de Comunicación sea accionista.
- Elaborar encuestas, estudios y trabajos de investigación sociológica destinados a conocer los valores, preferencias y costumbres que definen el perfil cultural de los argentinos, a fin de desarrollar políticas en materia de cultura y comunicación.
- Desarrollo de estudios, diseños y ejecución de campañas nacionales e internacionales, educacionales, políticas y comerciales tendientes a consolidar la imagen del país con el objetivo de abrir definitivamente las puertas de los mercados externos a las producciones nacionales.
- Coordinar y controlar la gestión comunicacional de las empresas dependientes del área.
- Entender y efectuar la planificación y contratación de la publicidad oficial.
- Intervenir en la asistencia del Vocero Presidencial.

RECURSOS HUMANOS

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER
EJECUTIVO NACIONAL

Subtotal escalafón 4

FUNCIONARIOS FUERA DE NIVEL

Subtotal escalafón 1

PERSONAL DEL SINAPA DECRETO 993-91

Subtotal escalafón 90

PERSONAL DEL SERVICIO EXTERIOR

Subtotal escalafón 4

TOTAL PROGRAMA 99

CREDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	271.236.641
Gastos en Personal	14.185.945
Personal Permanente	8.287.940
Servicios Extraordinarios	406.385
Asignaciones Familiares	185.620
Asistencia Social al Personal	24.020
Gabinete de autoridades superiores	1.071.980
Personal contratado	4.210.000
Bienes de Consumo	405.398
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	13.000
Textiles y Vestuario	6.200
Productos de Papel, Cartón e Impresos	119.100
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	130.000
Productos de Minerales No Metálicos	2.000
Productos Metálicos	5.000
Otros Bienes de Consumo	130.098
Servicios No Personales	240.528.832
Servicios Básicos	491.000
Alquileres y Derechos	1.050.000
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	59.812
Servicios Técnicos y Profesionales	3.812.000
Servicios Comerciales y Financieros	1.033.000
Publicidad y Propaganda	223.383.260
Pasajes y Viáticos	582.000
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	12.760
Otros Servicios	10.105.000
Bienes de Uso	544.000
Maquinaria y Equipo	440.000
Libros, Revistas y Otros Elementos Coleccionables	36.000
Activos Intangibles	68.000
Transferencias	15.572.466
Transferencias a Otras Entidades del Sector Público Nacional	15.572.466

PROGRAMA 20

**CAPACITACION DE LOS RECURSOS HUMANOS DEL SECTOR
PUBLICO**

UNIDAD EJECUTORA

INSTITUTO NACIONAL DE LA ADMINISTRACION PUBLICA

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

Este programa tiene por finalidad proponer la política del Sistema Nacional de Capacitación, estableciendo normas y pautas metodológicas y realizando la supervisión, evaluación y certificación de la capacitación permanente llevada a cabo en los organismos.

Para ello, se propone desarrollar las siguientes acciones:

- Realizar estudios e investigaciones vinculados a la mejora de la gestión pública en términos de transparencia, servicio, eficiencia, equidad y control ciudadano.
- Contribuir a la cooperación e intercambio de recursos de capacitación con universidades, gobiernos provinciales, municipios y organizaciones representativas de la sociedad mediante la firma de los convenios correspondientes.
- Implementar acciones coordinadas con instituciones u organizaciones en el ámbito internacional, relativas a temáticas de capacitación y formación.
- Perfeccionar en forma continua el servicio de documentación e información brindado a los distintos organismos y a la sociedad en su conjunto, instrumentando para ello distintas técnicas y sistemas digitales de búsqueda de la información requerida y la suscripción de convenios de cooperación y asistencia recíproca con bibliotecas nacionales.

METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS:		
Acreditación de Actividades de Capacitación	Dictamen	2.100
Asistencia Técnica a Bibliotecas	Biblioteca Asistida	60
Asistencia Técnica en Capacitación a Instituciones Públicas	Unidad de Capacitación Asistida	90
Capacitación a Dirigentes Políticos	Persona Capacitada	1.500
Capacitación de Agentes Públicos	Persona Capacitada	8.500
Estudios e Investigaciones	Publicación	10
Formación de Formadores	Docente Capacitado	300
Servicio Bibliográfico	Consulta Bibliográfica	4.800

RECURSOS HUMANOS

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA
PERSONAL PERMANENTE		
PERSONAL DEL SINAPA DECRETO 993-91 Subtotal escalafón	127	
PERSONAL TEMPORARIO		
PERSONAL DEL SINAPA DECRETO 993-91 Subtotal escalafón	12	
PERSONAL CONTRATADO Subtotal escalafón		30.00
TOTAL PROGRAMA	139	30.00

CREDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	26.058.316
Gastos en Personal	10.322.666
Personal Permanente	7.538.251
Personal Temporario	1.544.000
Servicios Extraordinarios	887.415
Asignaciones Familiares	190.400
Asistencia Social al Personal	45.600
Personal contratado	117.000
Bienes de Consumo	250.000
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	36.494
Productos de Papel, Cartón e Impresos	61.995
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	10.019
Otros Bienes de Consumo	141.492
Servicios No Personales	8.148.750
Servicios Básicos	469.750
Alquileres y Derechos	620.000
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	4.003.000
Servicios Técnicos y Profesionales	500.000
Servicios Comerciales y Financieros	490.000
Pasajes y Viáticos	72.000
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	10.000
Otros Servicios	1.984.000
Bienes de Uso	648.900
Maquinaria y Equipo	503.900
Libros, Revistas y Otros Elementos Coleccionables	101.000
Activos Intangibles	44.000
Transferencias	6.688.000
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	809.559
Transferencias a Universidades Nacionales	5.878.441

PROGRAMA 29
PLANIFICACION Y POLITICA AMBIENTAL

UNIDAD EJECUTORA
SUBSECRETARIA DE PLANIFICACION Y POLITICA AMBIENTAL

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

El programa tiene como responsabilidades primarias elaborar propuestas y ejecutar políticas y proyectos vinculados a la gestión de los recursos naturales, a la conservación de la biodiversidad, a la implementación de la sustentabilidad social, económica y ecológica con estrategias a escala regional.

Las actividades a desarrollar incluyen:

- El Plan Nacional de Manejo del Fuego.
- La lucha contra la desertificación y conservación del suelo.

Dentro de este marco se llevan a cabo las siguientes acciones:

- Participar en todo lo referente al diseño e implementación de la política nacional, vinculada al uso sustentable de los recursos naturales y conservación de la biodiversidad, al desarrollo de instrumentos y a la implementación de la sustentabilidad social, económica y ecológica, de manera estratégica.
- Promover la adquisición de conciencia y la difusión en la sociedad sobre los problemas ambientales del país.
- Promover, diseñar, implementar y evaluar políticas, programas y proyectos vinculados a la planificación ambiental del territorio y efectuar el seguimiento de la calidad ambiental de los asentamientos humanos.
- Intervenir en la elaboración y actualización permanente del diagnóstico sobre la situación ambiental y de los asentamientos humanos, en coordinación con distintos organismos ambientales provinciales y municipales.
- Coordinar las acciones del Plan Nacional de Manejo del Fuego, actuando en pos de evitar la ocurrencia de incendios y disminuir las causas que los originan por medio de la capacitación técnica y prevención de los mismos.

METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS:		
Actualización del Inventario Nacional de Bosques Nativos	Imagen Procesada	200
Autorización de Importaciones de Flora y Fauna Silvestre	Certificado Expedido	1.450
Autorización Exportaciones de Flora y Fauna Silvestre	Certificado Expedido	2.700
Capacitación y Promoción de Recursos Naturales	Alumno Atendido	550
Certificación de Valor Internacional Especies Amenazadas	Certificado Expedido	1.350
Cursos a Combatientes de Incendios	Agente Capacitado	1.560
Desarrollo de Programas y Proyectos sobre Recursos Naturales	Proyecto Promovido	6
Desarrollo de Proyectos Forestales	Proyecto Promovido	50
Equipamiento Unidades Regionales para Lucha contra Incendios	Brigada Equipada	25
Fiscalización en Movimientos Transfronterizos de Fauna	Inspección Realizada	200
Inscripción para Operar con Fauna Silvestre	Inscripción	160
Otorgamiento de Guías de Tránsito Interprovinciales de Fauna Silvestre	Guía	300
Publicación Documentos Técnicos sobre Recursos Naturales Renovables	Ejemplar Impreso	5.000
Sistema Aéreo de Prevención y Lucha contra Incendios	Hora de Vuelo	3.198

RECURSOS HUMANOS

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL

Subtotal escalafón	1
--------------------	---

PERSONAL DEL SINAPA DECRETO 993-91

Subtotal escalafón	93
--------------------	----

PERSONAL TEMPORARIO

PERSONAL DEL SINAPA DECRETO 993-91

Subtotal escalafón	1
--------------------	---

TOTAL PROGRAMA	95
----------------	----

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
01	Conducción, Planificación y Política Ambiental	Subsecretaría de Planificación y Política Ambiental	8.516.783
02	Ordenamiento Ambiental y Conservación de la Biodiversidad	Ordenamiento Ambiental y Conservación de la Biodiversidad	5.863.906
03	Plan Nacional de Manejo del Fuego	Coordinación Plan Nacional Manejo del Fuego	36.380.463
04	Mejoramiento y Construcción en Áreas Protegidas BIRF- 4085-AR	Unidad Ejecutora (BIRF 4085-AR)	7.654.409
05	Lucha Contra la Desertificación y Conservación del Suelo y Biodiversidad (GEF 3010-05-11 y BIRF 28385-AR)	Unidad Ejecutora (GEF 3010) (BIRF 28385 - AR)	8.809.406
06	Programa Social de Bosques	Subsecretaría de Planificación y Política Ambiental	4.476.011
TOTAL			71.700.978

CREDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	71.700.978
Gastos en Personal	12.471.389
Personal Permanente	5.466.268
Personal Temporario	48.852
Servicios Extraordinarios	233.498
Asignaciones Familiares	167.200
Asistencia Social al Personal	915.000
Gabinete de autoridades superiores	229.710
Personal contratado	5.410.861
Bienes de Consumo	2.131.195
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	732.193
Textiles y Vestuario	207.227
Productos de Papel, Cartón e Impresos	246.275
Productos de Cuero y Caucho	20.507
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	191.436
Productos Metálicos	17.809
Otros Bienes de Consumo	715.748
Servicios No Personales	34.764.915
Servicios Básicos	53.619
Alquileres y Derechos	21.381.708
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	57.901
Servicios Técnicos y Profesionales	8.386.977
Servicios Comerciales y Financieros	1.132.987
Pasajes y Viáticos	3.748.708
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	3.015
Bienes de Uso	13.532.067
Maquinaria y Equipo	13.462.904
Libros, Revistas y Otros Elementos Coleccionables	20.342
Activos Intangibles	48.821
Transferencias	8.801.412
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	2.429.860
Transferencias a Universidades Nacionales	587.958
Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Fin. Gastos Corrientes	4.019.720
Transferencias al Exterior	1.763.874

PROGRAMA 30
PROMOCION DEL DESARROLLO SUSTENTABLE

UNIDAD EJECUTORA
**SUBSECRETARIA DE PROMOCION DEL DESARROLLO
SUSTENTABLE**

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

Este programa prevé la elaboración, desarrollo, fomento, ejecución y evaluación de programas, proyectos y acciones tendientes a concretar procesos de desarrollo sustentable; fortalecer las economías regionales; internalizar la variable ambiental en los procesos productivos, sin agravar situaciones de pobreza y desempleo; revertir y evitar formas de deterioro del medio; difundir y promover instrumentos de gestión ambiental y estimular conductas de preservación y mejoramiento de la calidad ambiental.

Las acciones a desarrollar durante 2009 son:

- Asistir en la formulación e implementación de una política de desarrollo sustentable.
- Favorecer la concientización y la participación de la sociedad argentina en la temática del desarrollo sustentable.
- Facilitar la participación y la coordinación con el sector empresarial.
- Intervenir en la elaboración y actualización permanente del diagnóstico de situación del desarrollo sustentable a nivel nacional.
- Promover, analizar e implementar políticas, programas y proyectos vinculados a la evaluación y control de las temáticas asociadas al desarrollo sustentable, a la prevención de la contaminación en todas sus formas, al análisis, promoción y desarrollo de tecnologías limpias, al ahorro energético y el uso de energías renovables.
- Canalizar las relaciones de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable con los demás órganos de la administración nacional y con otros niveles de decisión, a fin de que sus políticas y la implementación de éstas tomen en consideración las dimensiones del desarrollo sustentable.

METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS:		
Asistencia Financiera a Empresas para Proyectos de Reconversión Industrial	Subsidio Otorgado	60
Distribución de Documentos de Desarrollo Sustentable	Documento Distribuido	735.002

RECURSOS HUMANOS

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER
EJECUTIVO NACIONAL

Subtotal escalafón 1

PERSONAL DEL SINAPA DECRETO 993-91

Subtotal escalafón 11

TOTAL PROGRAMA 12

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
01	Conducción y Promoción del Desarrollo Sustentable	Subsecretaría de Promoción del Desarrollo Sustentable	10.960.300
02	Gestión del Desarrollo Sustentable	Dirección Nacional Gestión de Desarrollo Sustentable	592.162
03	Gestión Ambiental para la Producción Limpia y el Consumo Sustentable (BID 1865/OC - AR)	Dirección de Gestión Ambiental de los Recursos Hídricos	8.458.083
TOTAL			20.010.545

CREDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	20.010.545
Gastos en Personal	3.732.799
Personal Permanente	996.808
Servicios Extraordinarios	233.498
Asignaciones Familiares	82.960
Asistencia Social al Personal	123.000
Gabinete de autoridades superiores	229.710
Personal contratado	2.066.823
Bienes de Consumo	434.072
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	5.397
Textiles y Vestuario	53.966
Productos de Papel, Cartón e Impresos	26.983
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	110.090
Otros Bienes de Consumo	237.636
Servicios No Personales	5.640.547
Servicios Básicos	609.566
Alquileres y Derechos	212.063
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	3.016
Servicios Técnicos y Profesionales	1.942.430
Servicios Comerciales y Financieros	1.647.145
Pasajes y Viáticos	1.225.724
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	603
Bienes de Uso	529.281
Maquinaria y Equipo	529.281
Transferencias	9.673.846
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	9.673.846

PROGRAMA 31
COORDINACION DE POLITICAS AMBIENTALES

UNIDAD EJECUTORA
SUBSECRETARIA DE COORDINACION DE POLITICAS
AMBIENTALES

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

Este programa tiene como finalidad la implementación de acciones en relación con distintas áreas temáticas, entre las que se encuentran el mejoramiento ambiental para grupos y comunidades en situación de vulnerabilidad, la comunicación y participación social, los observatorios de medio ambiente y sociedad, los derechos humanos, niñez y género, la coordinación inter-jurisdiccional, la gestión de residuos sólidos urbanos y la atención de áreas tradicionales como el Consejo Federal de Medio Ambiente (COFEMA).

Dentro de este marco los objetivos perseguidos son:

- Promover, a partir de la creación de un espacio de diálogo entre diferentes actores estatales nacionales, provinciales como municipales, grupos sociales y organizaciones no gubernamentales y académicas, la elaboración de propuestas de políticas públicas y normativas que promuevan y garanticen el goce de un medio ambiente sano por parte de la población, profundizando una nueva conciencia ambiental.
- Fomentar el reconocimiento de los pueblos originarios y sus recursos naturales, mediante asistencia y capacitación jurídica en las actividades presentes y futuras de las comunidades de pueblos originarios.
- Brindar asistencia técnica y financiera para la elaboración de planes locales de desarrollo sustentable municipal, con el fin de fortalecer sus capacidades para gestionar dichos planes, procurando el desarrollo de metodologías y mejores prácticas además de desarrollar estándares de gestión ambiental local.
- Establecer un marco adecuado para la implementación de Sistemas de Gestión de Residuos Sólidos Urbanos, financiando la obra civil básica, brindando asistencia técnica e implementando programas sociales para la reinserción de trabajadores informales ligados a la actividad.

- Implementar soluciones técnicas, económicas, ambientales y financieramente viables para la gestión de residuos sólidos en municipios turísticos mediante la construcción de centros de disposición final, estudios técnicos para cierre de basurales, estudios de costos, de impacto ambiental y de monitoreo ambiental.
- Promover estudios, acciones y programas para evaluar la calidad del agua y de los cuerpos de agua superficial y subterránea, que permitan el acceso al agua segura para la población y el mantenimiento de los ecosistemas.
- Estudiar la distribución de los caudales con vistas a satisfacer las necesidades de provisión de agua segura, el mantenimiento de los ecosistemas y las actividades productivas.
- Asistir técnica y financieramente a organizaciones provinciales, municipales y ONG para dar respuesta a demandas orientadas a la gestión ambiental de los recursos hídricos.

METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS:		
Saneamiento de Basurales a Cielo Abierto	Basural Removido	2
Valorización de los Residuos Sólidos Urbanos	Proyecto Evaluado	10

RECURSOS HUMANOS

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER
EJECUTIVO NACIONAL

Subtotal escalafón 1

PERSONAL DEL SINAPA DECRETO 993-91

Subtotal escalafón 16

TOTAL PROGRAMA

17

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS Y PROYECTOS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
Actividades:			
01	Conducción y Coordinación de Políticas Ambientales	Subsecretaría de Coordinación de Políticas Ambientales	9.061.563
02	Políticas Sociales y Territoriales	Dirección Nacional de Políticas Sociales y Territoriales	6.403.925
03	Consejo Federal del Medio Ambiente	Subsecretaría de Coordinación de Políticas Ambientales	382.680
04	Gestión Integral de los Residuos Sólidos Urbanos (BIRF 7362-AR y BID AR-L-1025)	Unidad Ejecutora (BID AR-L-1025) (BIRF 7362)	9.287.625
05	Gestión Ambiental de los Recursos Hídricos	Dirección de Gestión Ambiental de los Recursos Hídricos	6.132.349
06	Gestión de Residuos Sólidos en Municipios Turísticos (BID 1868/OC - AR)	Unidad Ejecutora (BID AR-L-1025) (BIRF 7362)	3.228.422
Proyectos:			
01	Construcción Relleno Sanitario Jujuy (BIRF 7362)	Dirección Nacional de Articulación Institucional	633.397
02	Construcción Relleno Sanitario Mendoza (BIRF 7362)	Dirección Nacional de Articulación Institucional	607.806
03	Construcción Relleno Sanitario San Juan (BIRF 7362)	Dirección Nacional de Articulación Institucional	255.918
04	Construcción Accesoría Relleno Sanitario San Juan (BIRF 7362)	Dirección Nacional de Articulación Institucional	319.898

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
05	Saneamiento de Micro Basurales Córdoba (BIRF 7362)	Dirección Nacional de Articulación Institucional	1.887.396
07	Construcción y Puesta en Marcha Planta de Compostaje Rosario	Unidad Ejecutora Préstamo BIRF 7362/AR	2.331.414
09	Refacción Planta de Transferencia Rosario	Unidad Ejecutora Préstamo BIRF 7362/AR	767.754
11	Construcción Relleno Sanitario General Alvear, Mendoza	Unidad Coordinadora BID N° 1868/OC - AC	2.186.292
12	Construcción Relleno Sanitario Malargüe, Mendoza	Unidad Coordinadora BID N° 1868/OC - AC	1.510.662
13	Construcción Planta Tratamiento Las Flores y San Martín, Rosario	Unidad Ejecutora Préstamo BIRF 7362/AR	3.198.976
14	Construcción Relleno Sanitario Municipio de la Costa, Buenos Aires	Unidad Coordinadora BID N° 1868/OC - AC	2.516.532
15	Construcción Relleno Sanitario Municipio General Pueyrredón	Unidad Ejecutora Préstamo BIRF 7362/AR	16.634.677
16	Construcción Relleno Sanitario Chubut	Unidad Ejecutora Préstamo BIRF 7362/AR	12.731.926
17	Construcción Relleno Sanitario San Antonio de Areco	Unidad Coordinadora BID N° 1868/OC - AC	2.650.125
18	Construcción Relleno Sanitario Tornquist	Unidad Coordinadora BID N° 1868/OC - AC	1.977.846
19	Construcción Relleno Pinamar - Villa Gesell	Unidad Coordinadora BID N° 1868/OC - AC	6.756.227
20	Construcción Relleno Sanitario Mendoza Metropolitana	Unidad Ejecutora Préstamo BIRF 7362/AR	4.478.567
TOTAL			95.941.977

CREDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	95.941.977
Gastos en Personal	4.704.526
Personal Permanente	1.108.948
Servicios Extraordinarios	233.496
Asignaciones Familiares	133.200
Asistencia Social al Personal	133.000
Gabinete de autoridades superiores	229.710
Personal contratado	2.866.172
Bienes de Consumo	813.921
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	66.917
Productos de Papel, Cartón e Impresos	220.341
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	8.094
Otros Bienes de Consumo	518.569
Servicios No Personales	12.531.743
Alquileres y Derechos	27.141
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	3.015
Servicios Técnicos y Profesionales	10.557.534
Servicios Comerciales y Financieros	122.687
Pasajes y Viáticos	1.168.048
Otros Servicios	653.318
Bienes de Uso	61.701.331
Construcciones	61.445.413
Maquinaria y Equipo	255.918
Transferencias	16.190.456
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	1.785.481
Transferencias a Universidades Nacionales	2.351.832
Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Fin. Gastos Corrientes	10.093.282
Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Financ. Gastos de Capital	1.959.861

**PROGRAMA 32
CONTROL AMBIENTAL**

**UNIDAD EJECUTORA
SUBSECRETARIA DE CONTROL Y FISCALIZACION AMBIENTA**

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

Este programa elabora, desarrolla, fomenta, ejecuta y evalúa programas, proyectos y acciones tendientes a concretar procesos de desarrollo sustentable, a fortalecer las economías regionales, a internalizar la variable ambiental en los procesos productivos sin agravar situaciones de pobreza y desempleo, a revertir y evitar formas de deterioro del medio; a difundir y promover instrumentos de gestión ambiental y a estimular conductas de preservación y mejoramiento de la calidad ambiental.

Por otra parte realiza la implementación y el control de la normativa vigente en materia de generación, manipulación, tratamiento y disposición final de residuos peligrosos (Leyes N° 24.051 y 25.612), regulación de la importación de residuos no peligrosos (Decreto N° 181/92), la exportación de residuos peligrosos (Ley N° 23.922 Convenio de Basilea), el control de gases contaminantes, ruidos y radiaciones provenientes de nuevos modelos de vehículos automotores y apoyo a la industria automotriz para cumplir con la Ley N° 24.449 y el Decreto N° 779/95, control de efluentes a industrias y/o establecimientos especiales en el marco de los Decretos N° 674/89 y 776/92 además de las que surjan por ser autoridad de aplicación en el Convenio de Róterdam (Ley N° 25.278) y el Convenio de Estocolmo (Ley N° 26.011).

En el marco de la Gestión Ambiental de Sitios Contaminados se encargará de identificar, sistematizar, calificar y cuantificar procesos de degradación del medio originados por contaminación, para definir estrategias de prevención, control y recuperación de sitios contaminados, y para diseñar las bases normativas necesarias para su protección ambiental además de fortalecer las capacidades institucionales locales, provinciales y nacionales para la gestión ambiental de sitios contaminados

METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS:		
Capacitación Ambiental	Curso	25
Certificación Ambiental a Operadores, Generadores y Transportes de Residuos Peligrosos	Certificado Expedido	330
Control de Efluentes Industriales	Inspección Realizada	1.200
Control en Empresas de Emisiones Gaseosas y Sonoras de Vehículos	Certificado Expedido	400
Inspecciones a Generadores de Residuos Peligrosos	Inspección	550
Movimientos Transfronterizos de Residuos Peligrosos	Autorización Otorgada	600
Recuperación Ambiental de Sitios Contaminados	Hectárea Recuperada	10

RECURSOS HUMANOS

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL

Subtotal escalafón 2

PERSONAL DEL SINAPA DECRETO 993-91

Subtotal escalafón 44

TOTAL PROGRAMA 46

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
01	Control y Fiscalización	Subsecretaría de Control y Fiscalización Ambiental	23.705.214
02	Gestión de Residuos Peligrosos	Dirección Nacional de Control Ambiental	1.285.514
03	Prevención y Recomposición Ambiental	Dirección Nacional de Control Ambiental	20.038.365
TOTAL			45.029.093

CREDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	45.029.093
Gastos en Personal	6.117.907
Personal Permanente	3.052.577
Servicios Extraordinarios	233.498
Asignaciones Familiares	19.200
Asistencia Social al Personal	230.000
Gabinete de autoridades superiores	459.420
Personal contratado	2.123.212
Bienes de Consumo	541.601
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	5.397
Textiles y Vestuario	26.983
Productos de Papel, Cartón e Impresos	53.966
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	385.099
Otros Bienes de Consumo	70.156
Servicios No Personales	11.054.947
Servicios Básicos	71.774
Alquileres y Derechos	1.332.932
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	4.420.989
Servicios Técnicos y Profesionales	4.626.056
Servicios Comerciales y Financieros	60
Pasajes y Viáticos	542.822
Otros Servicios	60.314
Bienes de Uso	15.272.176
Maquinaria y Equipo	15.264.039
Libros, Revistas y Otros Elementos Coleccionables	8.137
Transferencias	12.042.462
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	122.491
Transferencias a Universidades Nacionales	1.959.861
Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Fin. Gastos Corrientes	7.657.274
Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Financ. Gastos de Capital	1.959.860
Transferencias al Exterior	342.976

PROGRAMA 37

**ACCIONES PARA LA PROVISION DE TIERRAS PARA EL HABITAT
SOCIAL**

UNIDAD EJECUTORA

COMISION NACIONAL DE TIERRAS PARA EL HABITAT SOCIAL

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

Este programa tiene por objetivo ejecutar una política nacional de regularización dominial de tierras que posibilite obtener el título de propiedad para consolidar su dominio y permitir el acceso a la propiedad de la tierra a aquellas familias que se encuentran en situación de vulnerabilidad habitacional.

Entre las acciones que se ejecutan en el programa se destacan:

- Provisión de tierras para desarrollar programas de viviendas sociales;
- Realización de mensuras y subdivisiones de grandes extensiones de tierra;
- Otorgamiento de las escrituras traslativas de dominio;
- Asesoramiento jurídico en conflicto de intereses relacionados con la tenencia de la tierra.

Por otra parte, se prevé la financiación de obras de infraestructura y equipamiento básico, a través de cooperativas de trabajo, que permitan el mejoramiento del hábitat y reducir las inequidades existentes entre las zonas urbanas y rurales. A su vez, se realizará la asistencia técnica y financiera a cooperativas y otras organizaciones sociales, a fin de lograr el fortalecimiento institucional de las mismas.

METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS:		
Asistencia Técnica y Financiera Obras Urbanas	Obra Terminada	40
Asistencia Técnica y Financiera para Infraestructura Básica	Obra Terminada	12
Asistencia Técnica y Financiera para Mejoramiento Habitacional	Solución Habitacional Terminada	15
Asistencia Técnica y Financiera para Vivienda Básica	Vivienda Terminada	30
Normalización de la Situación Dominial	Escritura	1.500

RECURSOS HUMANOS

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL

Subtotal escalafón	7
--------------------	---

FUNCIONARIOS FUERA DE NIVEL

Subtotal escalafón	1
--------------------	---

PERSONAL DEL SINAPA DECRETO 993-91

Subtotal escalafón	26
--------------------	----

TOTAL PROGRAMA

34

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
01	Conducción y Desarrollo de Políticas	Comisión Nacional de Tierras para el Hábitat Social	7.942.000
02	Apoyo a la Infraestructura Básica con Cooperativas de Trabajo	Comisión Nacional de Tierras para el Hábitat Social	5.239.300
03	Regularización Dominial de Tierras	Comisión Nacional de Tierras para el Hábitat Social	4.985.700
TOTAL			18.167.000

CREDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	18.167.000
Gastos en Personal	6.093.000
Personal Permanente	1.293.077
Servicios Extraordinarios	51.615
Asignaciones Familiares	17.000
Asistencia Social al Personal	20.425
Beneficios y Compensaciones	200
Gabinete de autoridades superiores	90.538
Personal contratado	4.620.145
Bienes de Consumo	99.000
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	14.000
Productos de Papel, Cartón e Impresos	75.030
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	2.000
Otros Bienes de Consumo	7.970
Servicios No Personales	4.056.000
Servicios Básicos	133.635
Alquileres y Derechos	94.065
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	58.000
Servicios Técnicos y Profesionales	3.340.000
Servicios Comerciales y Financieros	301.000
Pasajes y Viáticos	97.300
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	2.000
Otros Servicios	30.000
Bienes de Uso	669.000
Maquinaria y Equipo	669.000
Transferencias	7.250.000
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	2.050.000
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Capital	150.000
Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Financ. Gastos de Capital	5.050.000

PROGRAMA 38

PROGRAMA INTEGRAL CUENCA MATANZA - RIACHUELO

UNIDAD EJECUTORA
JEFATURA DE GABINETE DE ASESORES

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

Este programa tiene a su cargo impulsar políticas activas destinadas a la precaución, prevención, saneamiento, recomposición y utilización sustentable de los recursos naturales ubicados en la Cuenca del Matanza Riachuelo.

Se actuará directamente en poblaciones que se encuentran en situación de gran vulnerabilidad ambiental o que hayan sido afectadas en su integridad física y mental por los efectos producidos por la contaminación en la cuenca. Estas acciones incluyen pequeñas obras de mejora en la infraestructura tanto comunitaria como de saneamiento y la asistencia y entrega de insumos sanitarios.

A su vez, prevé desarrollar acciones de capacitación y educación ambiental que tiendan a un mejor conocimiento de la problemática específica, a fin de profundizar el debate y el compromiso público en torno a los objetivos de mejoramiento y saneamiento ambiental de la cuenca. En este marco, el programa desarrollará acciones que promuevan la participación ciudadana para la definición y la gestión de las políticas y acciones que tiendan al saneamiento de la misma.

Otro de los pilares, en el proceso de saneamiento integral, se basa en lograr la reconversión de los procesos productivos de las empresas potencialmente contaminantes contemplando el bien común. Para ello se prevé cofinanciar, junto a las empresas involucradas, el proceso de traspaso a nuevas tecnologías sustentables.

Las acciones relacionadas con la recomposición ambiental se enfocan en la limpieza de espejos de agua, el tratamiento de metales pesados, residuos orgánicos y efluentes industriales, el tratamiento y/o relocalización de basurales clandestinos, la forestación y reforestación de la cuenca, la relocalización de asentamientos antrópicos y la recomposición del aire.

METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS:		
Distribución de Agua Potable a los Habitantes de la Cuenca	Bidón de Agua Entregado	10.000
Jornadas de Participación Ciudadana	Jornada Realizada	24
Limpieza de Márgenes y Espejos de Agua	Kilómetro Recuperado	20
Monitoreo de la Actividad Industrial Contaminante	Empresa Monitoreada	400
Otorgamiento de Subsidios a ONG para Proyectos de Educación Ambiental	Subsidio Otorgado	60
Otorgamiento de Subsidios para Reversión Industrial	Subsidio Otorgado	20
Remoción de Basurales Clandestinos	Basural Removido	50

RECURSOS HUMANOS

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

PERSONAL DEL SINAPA DECRETO 993-91		
Subtotal escalafón	1	
TOTAL PROGRAMA		1

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
01	Funcionamiento, Administración y Control	Jefatura de Gabinete de Asesores	63.708.497
02	Recomposición Ambiental	Jefatura de Gabinete de Asesores	601.867
03	Educación, Gestión Participativa e Intervención Sanitaria	Jefatura de Gabinete de Asesores	1.512.259
TOTAL			65.822.623

CREDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	65.822.623
Gastos en Personal	1.939.054
Personal Permanente	33.538
Personal contratado	1.905.516
Bienes de Consumo	2.382.569
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	1.617.560
Productos de Papel, Cartón e Impresos	79.292
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	198.230
Productos Metálicos	39.646
Otros Bienes de Consumo	447.841
Servicios No Personales	44.286.000
Servicios Básicos	27.500
Alquileres y Derechos	105.000
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	42.675.000
Servicios Técnicos y Profesionales	1.003.500
Servicios Comerciales y Financieros	375.000
Pasajes y Viáticos	100.000
Transferencias	17.215.000
Transferencias a Universidades Nacionales	5.000.000
Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Fin. Gastos Corrientes	12.215.000

PROGRAMA 39

**GESTION AMBIENTAL MATANZA - RIACHUELO BID 1059/OC -
AR**

UNIDAD EJECUTORA
**COMITE EJECUTOR DEL PLAN DE LA CUENCA HIDRICA
MATANZA - RIACHUELO**

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

Este programa tiene como objetivo llevar a cabo el conjunto de tareas necesarias para el saneamiento ambiental de la cuenca, el control y prevención de las inundaciones que la afectan como así también la recuperación de su calidad ambiental, mediante la implementación de acciones en materia de regulación hidráulica y drenaje, control de efluentes industriales, manejo de residuos sólidos, saneamiento cloacal y ordenamiento urbano, vial y uso del suelo.

A partir de estas tareas se busca:

- Atenuar las inundaciones habituales de origen pluvial en áreas urbanizadas de la cuenca. Reducir los daños materiales causados por los anegamientos en propiedades públicas o privadas además de los perjuicios indirectos que generan, fundamentalmente en el transporte de personas y cosas.
- Reducir y prevenir las inundaciones por sudestadas y creciente del río a través de la financiación de las obras de dique laterales y estaciones de bombeo, como así también de redes de tuberías y bocas de tormenta para captación de las aguas de lluvia.
- Construir obras de conducción, impulsión y tratamiento de desagües, con el fin de reducir la incidencia de la contaminación en la napa freática, generada por la existencia de desagües domiciliarios a cámaras y pozos. Mejorar el manejo de los afluentes cloacales y aumentar la cobertura del servicio de desagües cloacales en el Partido de la Matanza.
- Mejorar el espacio público, proveer mejoras en la calidad de vida urbana, por medio de la planificación y reordenamiento armonizado de la cuenca.

METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS:		
Limpieza de Márgenes de la Cuenca Matanza - Riachuelo	Metro	18.100

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS Y PROYECTOS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
Actividades:			
01	Conducción y Control de Gestión (BID 1059/OC - AR)	Comité Ejecutor del Plan de la Cuenca Hídrica Matanza - Riachuelo	45.737.426
Proyectos:			
01	Saneamiento y Acondicionamiento Cuenca Matanza Riachuelo (B)	Comité Ejecutor del Plan de la Cuenca Hídrica Matanza - Riachuelo	89.615.000
TOTAL			135.352.426

CREDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	135.352.426
Gastos en Personal	2.019.996
Personal contratado	2.019.996
Bienes de Consumo	50.430
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	50.430
Servicios No Personales	28.307.000
Servicios Básicos	4.407.000
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	17.450.000
Servicios Técnicos y Profesionales	6.450.000
Bienes de Uso	89.615.000
Construcciones	89.615.000
Activos Financieros	15.360.000
Préstamos a Largo Plazo	15.360.000